



Erasmus+ Acción Clave 2: Asociaciones para la cooperación

Marta Gutierrez Benet

marta.gutierrez-benet@ec.europa.eu

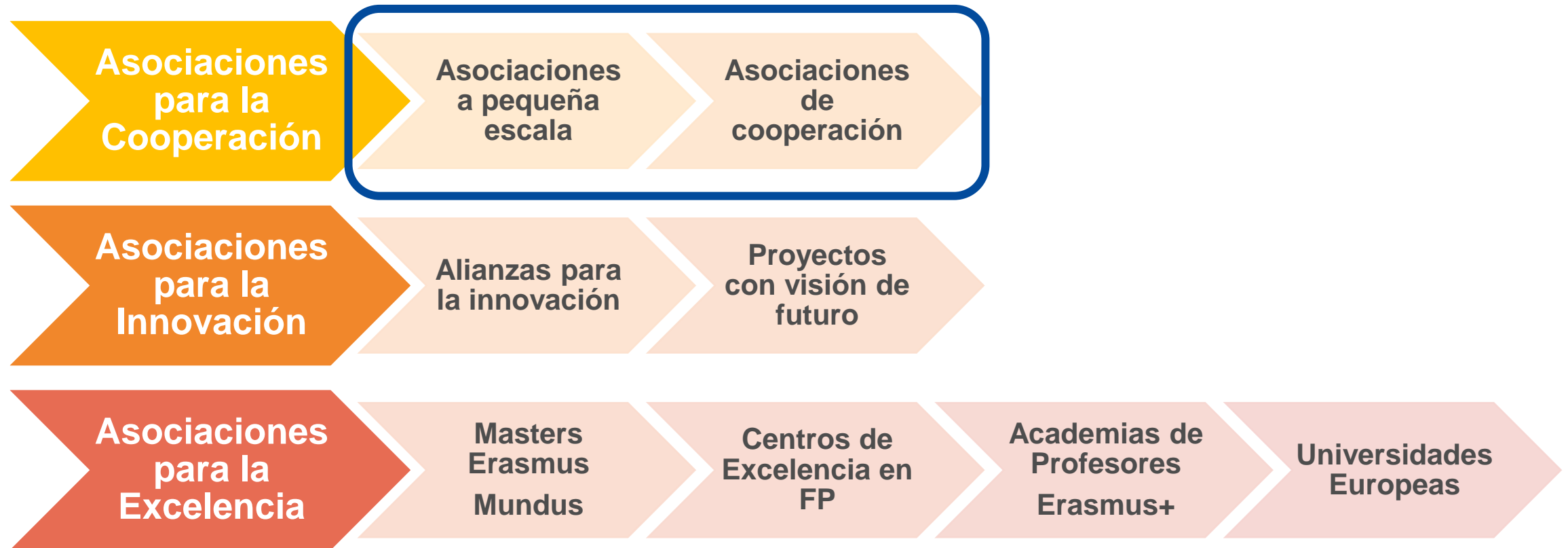
Comisión Europea, Unidad de Coordinación de Erasmus+

Estructura del Programa Erasmus+



Diferentes modelos de cooperación en Erasmus+

(Acción Clave 2, educación superior, escolar, de personas adultas y formación profesional)

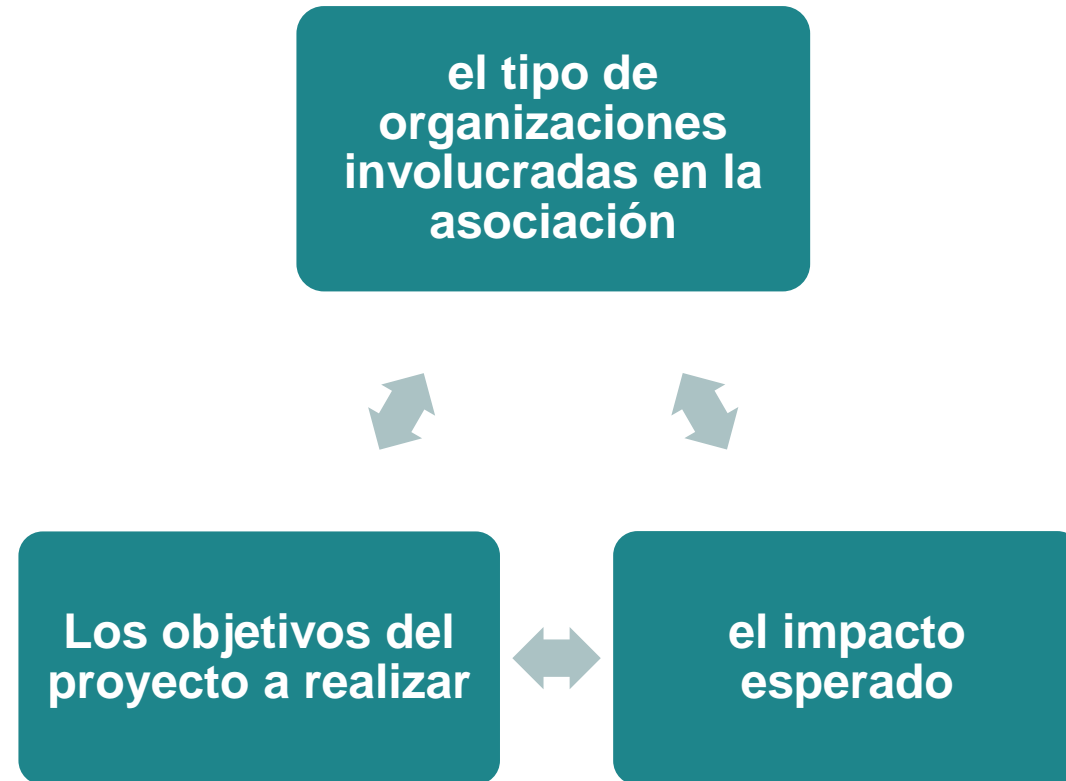


¿Qué son las Asociaciones para la Cooperación?

Proyectos que permiten a las organizaciones involucradas:

- **adquirir experiencia en cooperación internacional;**
- **desarrollar y fortalecer su capacidades** (formación del personal, competencias prácticas y digitales, mejorar la calidad de las actividades de la organización, etc.),
- **Intercambiar buenas prácticas** con socios de otros países y **crear redes transnacionales,**
- Producir resultados conjuntos con una dimensión europea, de carácter innovador y de alta calidad.

¿Qué elementos van a determinar el tipo de asociación que nos interesa más?



En base a elementos como estos, las asociaciones pueden ser de **diferentes tamaños y alcance geográfico**, y **adaptar sus actividades**, el **presupuesto** y la **duración** en consecuencia.

¿Qué elementos van a determinar el tipo de asociación que nos interesa más? (II)



Sobre la base de esta lógica, se ofrecen dos tipos de asociaciones a las organizaciones para trabajar, aprender y crecer juntas:



La evaluación cualitativa de estos proyectos es proporcional a los objetivos de la asociación y a la naturaleza de las organizaciones implicadas.

¿Qué sectores pueden participar y a través de qué agencia se presenta la solicitud?

Asociaciones de Cooperación

- Educación superior - SEPIE
- Educación escolar - SEPIE
- Formación profesional - SEPIE
- Educación para personas adultas - SEPIE
- Juventud - INJUVE
- Deporte – EACEA (Bruselas)

Asociaciones a pequeña escala

- Educación escolar - SEPIE
- Formación profesional - SEPIE
- Educación para personas adultas - SEPIE
- Juventud - INJUVE
- Deporte – EACEA (Bruselas)

Atencion: Aquellas Asociaciones de Cooperación lideradas por ONGs a nivel Europeo se deben presentar a la EACEA en Bruselas

¿Cuáles son los principales cambios con respecto al programa anterior?

Simplificación de la estructura, la terminología y los criterios para cada tipo de asociación

Cualquier proyecto puede solicitar financiación para desarrollar resultados y tener un carácter innovador, no es un elemento exclusivo de los proyectos más grandes

Cualquier proyecto puede tener entre sus objetivos el intercambios de buenas prácticas y formación de redes

Transición progresiva hacia un modelo de presupuesto más simple y flexible: cantidades a tanto alzado

Las asociaciones a pequeña escala como nuevo formato especialmente centrado en los recién llegados al programa y las organizaciones con poca experiencia en Erasmus+

El vínculo fundamental entre las Asociaciones de cooperación y las prioridades políticas

Mayor claridad y enfoque pedagógico en la **vinculación de estas prioridades con las propuestas de proyectos**

4 prioridades aplicables a todos los sectores
Erasmus+ (inclusión y diversidad, sostenibilidad, digitalización, participación)

Prioridades específicas de cada sector, basadas en los objetivos políticos pertinentes, como en el programa anterior

Los proyectos tienen que seleccionar **al menos 1 prioridad de cualquiera de las dos categorías**

Misma lista de prioridades para ambos tipos: la contribución debe evaluarse proporcionalmente a la dimensión de los proyectos



Prioridades transversales en el nuevo programa Erasmus+

Ofrecer un **programa más inclusivo, diverso y accesible**

Hacer de Erasmus+ un **programa más sostenible** y fomentar comportamientos más responsables con el medio ambiente

Promover el uso de **herramientas y plataformas digitales**, así como desarrollar las **competencias digitales**

Promover la participación activa tanto en el programa como en la sociedad en general

Referencias útiles

- Utilizad la “Plataforma de Resultados de Proyectos Erasmus+” como fuente de inspiración: https://ec.europa.eu/programmes/erasmus-plus/projects_en
- Para recibir información más detallada sobre acciones gestionadas desde Bruselas, contactad con la Agencia Ejecutiva EACEA: <https://eacea.ec.europa.eu/erasmus-plus>
- Además de en la página del SEPIE, podéis encontrar información relacionada con Erasmus+ y los documentos de referencia en el sitio web de Erasmus+: https://ec.europa.eu/programmes/erasmus-plus/node_en

